

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**



**SOLICITUDES DE**  
**INSCRIPCIÓN DE LISTAS**  
**DIRECCIÓN DE**  
**DEPARTAMENTO**  
**ACADÉMICO**

**FIEE**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

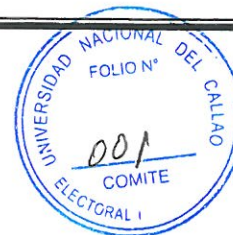
## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### DECLARACIÓN JURADA



Yo SANTIAGO LINDOZ RUIZOS JIMENEZ de  
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 43324583,  
con domicilio en DA-Campus Comis 605-UB3-E3-DIA106

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la  
lista LA FIEE AVANZA,  
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**,  
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°,  
60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación  
presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones  
administrativas, penales y civiles correspondientes.

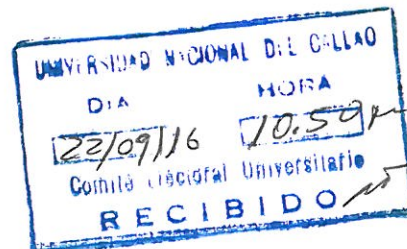
Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 20 de Septiembre del 2016.



[Signature]  
Firma  
Nombre: Santiago Lindoz  
Apellidos: Ruizos Jimenez  
DNI: 43324583

ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI.



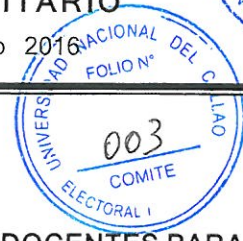




# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PARA LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Señor Doctor

*Manuel Alberto Mori Paredes*

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Yo, SANTIAGO LINCOLN RUBIÑO JIMENEZ identificado con DNI 43329177, Facultad de FIEE, domiciliado en CA CONDE LEROS 605 - UB3 - E7-106, personero de la lista: LA FIEE AVANZA

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 064-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016), solicito la inscripción del candidato docente

CESAR AUGUSTO SANTOS MEYA a la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica

de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en el presente proceso de Elecciones 2016.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: K.V.Ser vice@yahoo.es

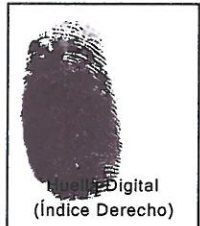
Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

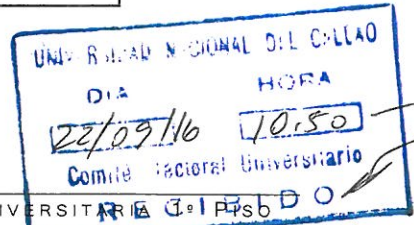
Bellavista, 20 de Setiembre de 2016.

[Firma manuscrita]  
Firma del solicitante

Apellidos: RUBIÑO JIMENEZ  
Nombres: SANTIAGO LINCOLN  
Teléfono: 989699595



- Adjunto:
- 1. Copia del DNI.
  - 2. Declaraciones Juradas.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



**DECLARACIÓN JURADA**  
**(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)**  
 (Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, CESM AUGUSTO SANTOS KLETIS, identificado con DNI N° 32766244 con domicilio real en MZA LE 53 VILLA MUNICIPAL CHOMILLOS, con teléfono N° 995824706 celular N°, correo electrónico, csantos33@hotmail.com Candidato al cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTO DGG. ELECTRICOS

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- f) No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 14 de SETIEMBRE 2016.

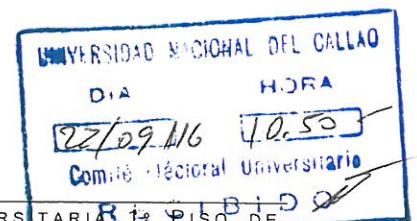


A+C

Firma

Nombre: CESM AUGUSTO  
 Apellidos: SANTOS KLETIS  
 DNI: 32766244

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- 2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

DECLARACIÓN JURADA  
(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)  
(Art. 42° del Reglamento de Elecciones)



Yo, CESSA AUGUSTO SANTOS MEJIA, identificado con DNI N° 32766244, con domicilio real en MZA 453 VILLO MUNICIPAL CHOMILLOS, con teléfono N° 995824706 celular N°, correo electrónico, csantos30@hotmail.com candidato al cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTO DUG. ELECTIVOS

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 70 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 14 de SEPTIEMBRE 2016.



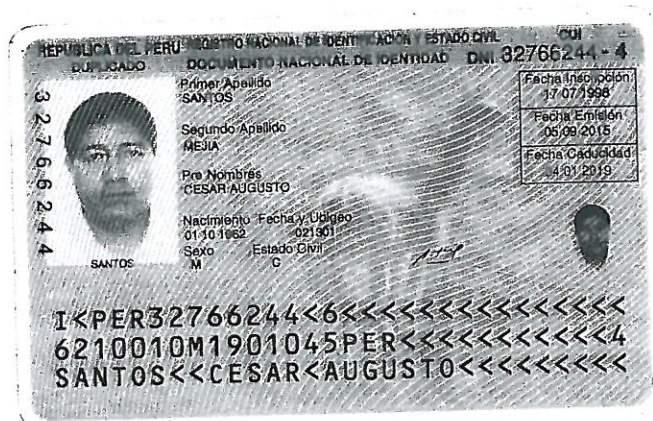
AUG

Firma

Nombre: CESSA AUGUSTO  
Apellidos: SANTOS MEJIA  
DNI: 32766244

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





CARECE DE VALOR SIN SELLO PERFORADOR Y SELLO DE AGUA.

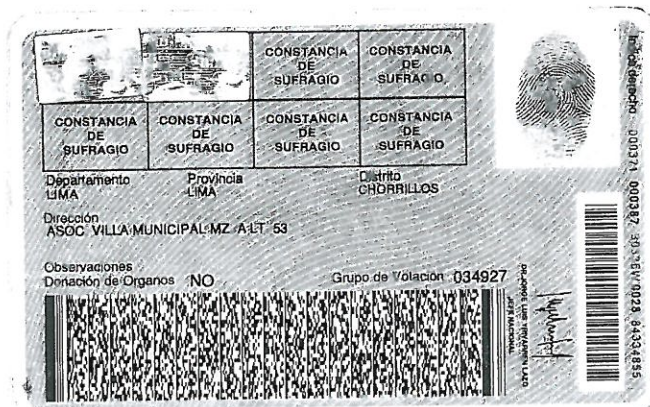
SERTIFICO: QUE ESTA COPIA FOTOSTÁTICA ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL HE TENIDO A LA VISTA, DOY FE.

Callao.....de.....del.....

21 SEP 2016



GERMAN NUÑEZ PALOMINO NOTARIO DEL CALLAO



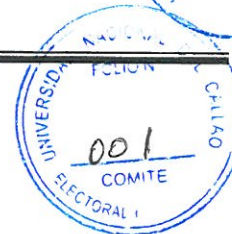
RECIBIDO stamp from Universidad Nacional del Callao, dated 22/09/16 at 10:50 AM



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### DECLARACIÓN JURADA

Yo SANTIAGO LINDEZ RUBINOS JIMENEZ de  
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 43324583,  
con domicilio en CA. CONDE LEMOS 605- VB3 - E3 - apto 106

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la  
lista LA FIEE AVANZA,  
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**,  
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°,  
60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación  
presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones  
administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

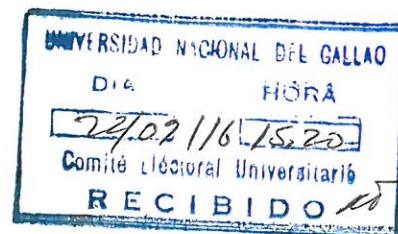
Bellavista 20 de SEPTIEMBRE del 2016.



Santiago Lindez Rubinós Jimenez  
Firma

Nombre: SANTIAGO LINDEZ  
Apellidos: RUBINOS JIMENEZ  
DNI: 43324583

ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI.









# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PARA LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Señor Doctor

Manuel Alberto Mori Paredes  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Yo, SANTIAGO LINDOR RUBIÑOS JIMENEZ identificado con DNI 92324583, Facultad de FIEE, domiciliado en CA. COMAS LOMAS 605-UB3-E3-106, personero de la lista: LA FIEE AVANZA

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 064-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016), solicito la inscripción del candidato docente JACOB ASTOCONDO VALDE a la Dirección de Departamento Académico de INGENIERIA ELECTRONICA de la Facultad de INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA en el presente proceso de Elecciones 2016.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: K.RSERVICE@YAHOO.ES

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

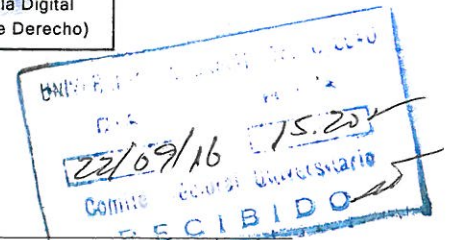
Bellavista 20 de Setiembre de 2016.

[Firma manuscrita]  
Firma del solicitante

Apellidos: RUBIÑOS JIMENEZ  
Nombres: SANTIAGO LINDOR  
Teléfono: 989 69 9595



- Adjunto:
1. Copia del DNI.
  2. Declaraciones Juradas.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”



**DECLARACIÓN JURADA**  
**(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)**  
 (Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ASTOCONDOR Villar JACOB, identificado con DNI N° 09020032 con domicilio real en CALLE Pedro Loboshe N° 264 URB. SAN ABUSTIÁN, con teléfono N° 5365901 celular N°, correo electrónico, 998528723 - jacob7@hbcu.edu.pe Candidato al cargo de DIRECTOR OPD ACADÉMICO INGENIERÍA ELECTRONICA

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- f) No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de Septiembre 2016.

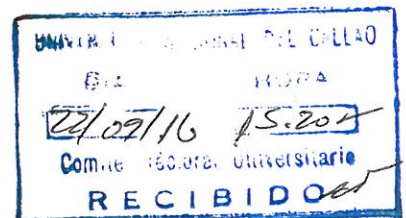


*[Handwritten Signature]*

Firma

Nombre: Jacob  
 Apellidos: ASTOCONDOR Villar  
 DNI: 09020032

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- 2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

DECLARACIÓN JURADA  
(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)  
(Art. 42° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Astolondón Vilma JACO, identificado con DNI  
N° 09020032, con domicilio real en calle Pedro Inbarthe N° 264  
CAJ. SAN ABUSTIN, con teléfono N° 5365901 celular N°, correo electrónico,  
998528723 - javo2@hotmail.pe candidato al cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADÉMICO  
INGENIERÍA ELECTRÓNICA

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 70 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de septiembre 2016.



[Signature]  
Firma

Nombre: JACO  
Apellidos: ASTOLONDON VILMA  
DNI: 09020032

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- 2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.

